



Cavildo yuntas Salas Capitanes del Ayuntamiento de la Villa e
duracion en diez y siete de Mayo de mil ochocientos veinte y cinco p.
civiles se renuncio la dña. D. Juan de los Rios James Berrio
en este Ayuntamiento Viceconsul y al mismo D. Pedro Berrio Laza
tambien Cavildo perpetuo y D. Juan de las Casas y Lasso de la Haza
distrante de la C. de Santa Cruz de las Salas y de las Salas de
esta Villa y de las Salas de este Ayuntamiento y de tras-
ferir y accion de lo siguiente

Este Ayuntamiento de las Salas de Santa Cruz de las Salas y de las Salas de
esta Villa en virtud de la C. de Santa Cruz de las Salas por el
ramo de las Salas de Santa Cruz de las Salas y de las Salas de
esta Villa y de las Salas de este Ayuntamiento y de tras-
ferir y accion de lo siguiente

Don el interin tener a efecto en todas sus partes de Anuncio en
todas las partes de las Salas de Santa Cruz de las Salas y de las Salas de
esta Villa y de las Salas de este Ayuntamiento y de tras-
ferir y accion de lo siguiente

